

SANTA TERESA | MERCADILLO AMBULANTE DE LOS MARTES

SEGURIDAD VIAL

El mercadillo del Martes se traslada a Santa Teresa

Duque de Lerma se queda pequeño tras relajarse las restricciones Covid y poder instalar el 50% de los puestos, y el parque de La Vega sigue cerrado por Filomena

F. J. R. / TOLEDO

El tradicional mercadillo del Martes se instalará la próxima semana en el barrio de Santa Teresa. El Ayuntamiento ha mantenido una reunión esta semana con los representantes de los vendedores ambulantes y la Federación Empresarial Toledana (Fedeto) y han acordado el traslado.

El descenso de casos de coronavirus ha traído consigo en las últimas semanas una relajación de las medidas de restricción, lo que permite que los mercadillos puedan instalarse ahora en la ciudad al 50% de su capacidad, frente al 30% al que debían hacerlo con las medidas de Nivel 3.

Con este nuevo escenario, la ubicación de Duque de Lerma se queda pequeña, ya que la zona no puede albergar tantos puestos. Además, esa calle nunca ha sido un lugar que agrade a los propios vendedores, que desde que empezaron a ser trasladados allí han mostrado su malestar.

El cambio de Duque de Lerma fue en su día también obligación al no poder celebrar los mercadillos en el parque de La Vega, su ubicación tradicional desde que hace años se dejara el Paseo del Carmen, en el Casco Histórico.

Ahora, la instalación del mercadillo en Santa Teresa parece que será solo provisional, a la espera de que se pueda hacer una valoración de los daños en la masa arbórea centenaria de par-



El parque de la Vega sigue cerrado por los importantes daños del temporal de nieve. / YOLANDA LANCHÁ

El Ayuntamiento también ha valorado el traslado del mercadillo a Santa Bárbara

que de La Vega.

Junto a la opción de instalar el mercadillo de los Martes en Santa Teresa, también se valoraron otras opciones, como llevar todo al barrio de Santa Bárbara.

Agentes de la Policía Local de Toledo han estado midiendo ya en la zona de Santa Teresa, en el entorno del aparcamiento disuasorio, y el Ayuntamiento podría comunicar en las próximas horas el cambio de ubicación.

Con la pandemia, la situación de los vendedores ambulantes ha sido muy complicada. Entre las restricciones y el traslado a Duque de Lerma, el colectivo no ha dejado de protestar, tratando de buscar un punto de encuentro con el Consistorio que parece que, finalmente, ha cristalizado en Santa Teresa. Ahora habrá que ver si el cambio de barrio es provisional o es una medida que llega para quedarse.

Seleccionan a Toledo para impulsar la aplicación de móvil miDGT de policías locales

LT / TOLEDO

La Dirección General de Tráfico ha seleccionado a la provincia de Toledo para impulsar la aplicación de móvil miDGT entre policías locales, y participan en este proyecto piloto las localidades de Toledo, Talavera de la Reina, Illescas, Seseña y Consuegra.

La aplicación miDGT es una aplicación para dispositivos móviles que permite a los conductores y titulares de vehículos disponer en formato digital de su permiso de conducir y el permiso de circulación de su vehículo, conocer el saldo de puntos, solicitar un informe completo de un vehículo --algo muy importante en caso de estar interesado en adquirir un vehículo de segunda mano--, y realizar trámites administrativos de la DGT. También se pueden recibir avisos de interés. Además, la DGT está incorporando nuevas funcionalidades y próximamente será posible identificar a un conductor en caso de denuncia, anotar un conductor habitual, y pagar sanciones.

De esta forma, la aplicación permite, de una parte, conocer al conductor los datos y realizar trámites y, de otra, poder mostrar la documentación digital a los agentes de la autoridad cuando éstos se lo requieran, según ha informado la Delegación del Gobierno.

La provincia de Toledo ha sido seleccionada como piloto y los agentes de Toledo, Talavera de la Reina, Illescas, Seseña y Consuegra han instalado en sus aplicativos un lector QR, que permite verificar online la documentación.

PATRIMONIO | VEGA BAJA

La Real Fundación aplaude el futuro convenio entre administraciones sobre Vega Baja

M.G. / TOLEDO

Vega Baja sigue despertando mucha expectación como conjunto patrimonial y por sus posibilidades futuras, máxime si está a punto de cerrarse un acuerdo entre el Ayuntamiento de Toledo, La Junta de Comunidades y el Ministerio de Cultura, inmersos en la negociación para perfilar el convenio que sentará las bases para el trabajo conjunto con el objetivo de su puesta en valor y de la captación de fondos europeos, tal y como ha adelantado *La Tribuna*.

Las primeras reacciones se han



Butragueño defiende la puesta en valor arqueológica y paisajística de la zona.

asomado con rapidez. Desde la Real Fundación, su director general, Eduardo Sánchez Butragueño, explica que esta noticia es motivo de alegría, pero también advierte que esta institución estará pendiente del convenio y de las decisiones que vayan tomando las administraciones para convertir Vega Baja «en un lugar de encuentro ciudadano, de puesta en valor arqueológico, paisajístico y no urbanístico».

En este sentido, Sánchez Butragueño también subraya que la Real Fundación estará muy pendiente de todas las decisiones urbanísticas en la ciudad en los próximos

años, sobre todo, por la complejidad de Toledo en líneas generales y por la necesidad de contar con un Plan de Ordenación (POM). Si bien, sostiene que la ciudad tiene que tener «una idea clara de hacia dónde quiere ir».

Por tanto, el director general de esta institución remarca que la Real Fundación estará a disposición de las administraciones, pero, al mismo tiempo, si no fuera posible, se compromete a vigilar y ayudar para la búsqueda y el apoyo a los mejores planteamientos.

Por último, Sánchez Butragueño deja caer que la Real Fundación no conoce algunas de las últimas iniciativas de primera mano, como la del estudio del georradar efectuado el verano pasado en distintas zonas de Vega Baja, ya que aún no tiene constancia de los resultados a pesar de su importancia.